

LIGAP – Organización de Asignaturas del Segundo Cuatrimestre 2024

Cuadro A: Integración Actividades Prácticas y de Evaluación de las 3 asignaturas con cursado en el segundo cuatrimestre de 2024 para quienes eligen el Eje 1.

Incluye las instancias recuperatorias (en color verde) / actualizado al 22.07.24

| <p style="text-align: center;"><i>Para quienes eligen el</i> <u>Eje 1: Planificación Estratégica Pública y</u> <i>Prospectiva</i></p> <p>Asignatura y Actividad prevista</p> | <p style="text-align: center;">Taller de Trabajo Final</p> <p style="text-align: center;">MARTES</p> | Eje 1 | |
|---|---|--|--|
| | | <p>Formulación y Evaluación de Políticas Públicas (PP)</p> <p style="text-align: center;">MIÉRCOLES</p> | <p>Gobernanza Pública en Procesos de Cambio</p> <p style="text-align: center;">JUEVES</p> |
| Taller - Entrega de TP Evaluativo 1 (situación problemática) | 27.ago | | |
| PP - Act. control de lecturas – Campus CL 1 | | hasta 27.ago | |
| Gobernanza – Act. Control de lecturas - Campus | | | hasta 29.ago |
| PP – Act. control de lecturas – Campus CL 2 | | hasta 10-set | |
| Taller - Entrega TP Evaluativo 2 (marco teórico) | 17.set | | |
| PP - Presentación Primer Avance del TP grupal | | hasta 24.set | |
| Gobernanza - Trabajo Práctico Evaluativo individual | | | hasta 3.oct |
| <i>Gobernanza - Recuperatorio TPE individual</i> | | | <i>hasta 10.oct</i> |
| PP Act. control de lecturas – Campus CL 3 | | hasta 15.oct | |
| Taller - Entrega TP Evaluativo 3 (marco metodológico) | 15.oct | | |
| Gobernanza – Act. Control de lecturas - Campus | | | hasta 24.oct |
| PP - Presentación Final de Trabajo Evaluativo Grupal | | hasta 28.oct | |
| Taller - Entrega TP Evaluativo 4 (proyecto) | 29.oct | | |
| Gobernanza - Presentaciones de trabajos grupales (Feria) | | | 31.oct |
| Taller. 1-Defensa Proyecto del Trabajo Final por parte de estudiantes que aprobaron todas las entregas realizadas. 2- Entrega Proyecto del Trabajo Final por parte de estudiantes que deban realizar correcciones a algunas de las presentaciones anteriores. | 5.nov | | |
| <i>PP - Recuperación de Trabajo Evaluatorio Final Grupal.</i> Presentación en clase. | | <i>6.nov</i> | |

Cuadro B: Condiciones de Regularidad y Promoción de las 3 asignaturas con cursado en el segundo cuatrimestre de 2024 para quienes eligen el Eje 1 / actualizado al 22.07.24

EJE 1- ASIGNATURA: FORMULACION Y EVALUACION DE POLITICAS PÚBLICAS

Equipo Docente: Dr. Cristian Seiler y Lic. Germán Beber.

Promoción Directa. El/la estudiante deberá cumplir con las siguientes condiciones: 80 % asistencia, entrega y aprobación de 100 % de las actividades previstas en el cronograma de la planificación. La nota de promoción para cada actividad es 7 (siete) con instancia de recuperación. La condición de Promoción también contempla la presentación del avance y versión final del Trabajo Evaluatorio Final Grupal que será presentada y evaluada en el aula en las últimas clases de la cursada de la materia.

Regularidad: 80 % asistencia.

Libre: Se trata de aquel estudiante que no haya alcanzado las condiciones indicadas para obtener la regularidad. El/la estudiante será evaluado mediante la presentación de un trabajo de elaboración escrito conforme a las consignas que se establezcan al respecto por el equipo docente. El trabajo final para el alumno libre será original y tendrá una extensión de hasta 15 páginas. Este trabajo será entregado anticipadamente y defendido ante una mesa examinadora de la cátedra.

EJE 1 - ASIGNATURA: GOBERNANZA PÚBLICA EN PROCESOS DE CAMBIO.

Equipo Docente: Mg. Mario Siede y Lic. Lorena Aranda.

Promoción Directa. El/la estudiante deberá cumplir con las siguientes condiciones: 80 % asistencia, entrega y aprobación de 100 % de los trabajos prácticos evaluativos y actividades en el campus (controles de lectura y similares), previstas en el cronograma. Se podrá realizar un recuperatorio de cada ejercicio. Se contemplará la realización de un Trabajo Práctico Evaluativo de manera virtual, individual y asincrónica para el cual se requiere una nota mínima de aprobación de 7. Para aquellos que no alcancen a promocionar (con nota mayor a 7), se dará una instancia de recuperación, considerándose finalmente la nota superior obtenida.

Asimismo, se solicitará la presentación de un trabajo grupal (a ser expuestos en el aula "formato poster o feria). La evaluación docente se realizará en el mismo momento. Este trabajo es considerado para la promoción de la materia, conjuntamente con el TP mencionado anteriormente, y con la misma nota mínima.

Regularidad: 80 % asistencia.

Libre: Se trata de aquel estudiante que no haya alcanzado las condiciones indicadas para obtener la regularidad. Este alumno será evaluado mediante la presentación de un trabajo de elaboración escrito conforme a las consignas que se establezcan al respecto por el equipo docente. El trabajo final para el alumno libre será original y tendrá una extensión de hasta 15 páginas. Este trabajo será entregado anticipadamente. y defendido ante una mesa examinadora de la cátedra.

ASIGNATURA: TALLER DE TRABAJO FINAL.

Equipo Docente: Lic. Bárbara Correa, Lic. Rocío Arce y Ms. Ricardo Ramírez.

Promoción Directa. El/la estudiante deberá entregar y aprobar el 100 % de los trabajos prácticos evaluativos y actividades en el campus previstas en el cronograma con una nota mínima de 8 (ocho), acreditar el 80 % de asistencia a clases, y entregar y aprobar el Proyecto de Trabajo Final en tiempo y forma establecido por el equipo de cátedra con una nota mínima de 8 (ocho).

Regularidad. El/la estudiante deberá entregar y aprobar del 100 % de los trabajos prácticos evaluativos y actividades en el campus previstas en el cronograma con una nota mínima de 6 (seis), acreditar el 70 % de asistencia a clases, y entregar y aprobar el Proyecto de Trabajo Final en tiempo y forma establecido por el equipo de cátedra, con una nota mínima de 6 (seis). El/la estudiante que haya obtenido la regularidad, deberá presentarse a rendir en mesa de examen final, en la cual defenderá el Proyecto de Trabajo Final previamente aprobado con 6 (seis) en la cursada.

Libre. Se trata de aquel estudiante que no haya alcanzado las condiciones indicadas para obtener la regularidad. Será evaluado/a en examen final en forma individual en los turnos dispuestos por la Facultad, con la presentación del Proyecto de Trabajo Final que deberá ser aprobado con al menos 70%, su defensa y un examen de validación de conceptos.